



ESCUELA BÁSICA Y PREBÁSICA N°92 ALBERT SCHWEITZER
GUACOLDA ORIENTE N° 11586
COMUNA 5 LA FLORIDA
PROVINCIA 6 CORDILLERA
REGIÓN 13 METROPOLITANA
RBD:24920-3
FONO:2 22 88 00 00

Programa de formación ciudadana Escuela 92 Albert Schweitzer



ESCUELA BÁSICA Y PREBÁSICA N°92 ALBERT SCHWEITZER
GUACOLDA ORIENTE N° 11586
COMUNA 5 LA FLORIDA
PROVINCIA 6 CORDILLERA
REGIÓN 13 METROPOLITANA
RBD:24920-3
FONO:2 22 88 00 00

Referentes Normativos

La elaboración del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana, se funda en el currículum vigente, en especial en:

- Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Ámbito Formación Personal y Social. Núcleo de Aprendizaje Convivencia.

- Bases Curriculares y Programa de Estudio de la Educación Básica.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1° a 8° Básico. Orientación de 1° a 8° año Básico.

- Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media. Actualización 2009. Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1° a 4° Medio.

Complementa y completa el contenido del Fichero Pedagógico, una serie de leyes que generan normas y orientaciones sobre los fines de la educación chilena, la calidad de la educación y la formación integral y transversal, en especial, en el ámbito de la formación

- La Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948). La Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). Constitución Política de la República de Chile. (1980). Ley de Subvención Escolar Preferencial N°20.248. (2008). Ley General de Educación N°20.370. (2009).
- Informe Final del Consejo Asesor Presidencial contra los Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencia y la Corrupción. (2015). Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación. (2015-2018).
- Política Nacional de Niñez e Infancia. (2015-2025).
- Ley Plan de Formación Ciudadana para Establecimientos Educativos reconocidos por el Estado N°20.911. 2016.
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008) ratificada por Chile.
- Ley N° 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad (2010).



ESCUELA BÁSICA Y PREBÁSICA N°92 ALBERT SCHWEITZER
GUACOLDA ORIENTE N° 11586
COMUNA 5 LA FLORIDA
PROVINCIA 6 CORDILLERA
REGIÓN 13 METROPOLITANA
RBD:24920-3
FONO:2 22 88 00 00

En todos estos referentes normativos y legales se encuentran las definiciones, orientaciones e intenciones pedagógicas que guían la propuesta formativa del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana, los cuales pueden ser consultados para mayor profundización.

Objetivos del programa de Formación Ciudadana

- Proveer experiencias de aprendizaje que permitan comprender el sentido y enfoque del Plan de Formación Ciudadana.
- Colaborar a la formación integral de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, considerando sus necesidades de desarrollo en el plano emocional, social, intelectual, cultural y político.
- Desarrollar en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el aprecio por la democracia como forma de vida, de organización social y de gobierno.
- Fomentar en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el desarrollo del pensamiento crítico e informado, aplicado al conocimiento de la realidad social y de su propia actuación.
- Fortalecer en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el sentido de pertenencia a una comunidad, expresado en la construcción de identidades incluyentes, en el reconocimiento de la diversidad y en la solidaridad, así como en el interés por participar en el mejora- miento y transformación de su entorno social: la escuela, su familia, su comunidad y su país.
- Vivenciar experiencias de aprendizaje significativas que colaboren al fortalecimiento de la condición de sujeto de derechos de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ciudadanos, independiente de su nacionalidad, lengua, condición de salud o discapacidad, entre otras condiciones.

Contenidos del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana

El contenido del Fichero Pedagógico de Formación Ciudadana se aborda a partir de tres ámbitos. Uno para cada ciclo educativo:

- Experiencia educativa para niñas y niños de NT1 a 2° año de educación básica.
- Experiencia educativa para niñas y niños de 3° a 8° año de educación básica.



ESCUELA BÁSICA Y PREBÁSICA N°92 ALBERT SCHWEITZER
GUACOLDA ORIENTE N° 11586
COMUNA 5 LA FLORIDA
PROVINCIA 6 CORDILLERA
REGIÓN 13 METROPOLITANA
RBD:24920-3
FONO:2 22 88 00 00

- Experiencia educativa para jóvenes de 1° a 4° año de educación media.

El contenido seleccionado en cada experiencia se orienta a motivar en los estudiantes en su capacidad de expresión, ideas, ejercicio y práctica de su ciudadanía. Este propósito formativo se alcanza desarrollando tareas de aprendizaje y elaborando un producto final de la experiencia capaz de movilizar recursos cognitivos, afectivos y procedimentales para que los estudiantes puedan comunicar y expresar sus nuevos aprendizajes, considerando sus características y necesidades de apoyo para la participación.

Ámbitos de formación ciudadana

Objetivo de la experiencia Educativa

NT1 y NT2: Favorecer habilidades de convivencia y respeto a la diversidad, en interrelaciones responsables, justas y bien tratantes.

1º y 2º Básico: Valorar el trabajo colaborativo como una herramienta fundamental para el logro del bien común de las comunidades, en este caso, de las niñas y niños del curso.

7º y 8º Básico: Definir un conjunto de principios que colaboren a la participación democrática de la escuela.

3º y 4º Básico: Promover la igualdad de derechos y la no discriminación como principios centrales de una convivencia social basada en el respeto de las demás personas.

5º y 6º Básico: Reflexionar sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, jóvenes y adultos, siendo capaz de escuchar opiniones diversas y de recoger experiencias de la vida cotidiana.

Producto final de la experiencia

NT1 y NT2: Construcción colectiva de acuerdos para jugar y convivir respetuosamente en la diversidad.



ESCUELA BÁSICA Y PREBÁSICA N°92 ALBERT SCHWEITZER
GUACOLDA ORIENTE N° 11586
COMUNA 5 LA FLORIDA
PROVINCIA 6 CORDILLERA
REGIÓN 13 METROPOLITANA
RBD:24920-3
FONO:2 22 88 00 00

1º y 2º Básico: Desarrollar acciones tendientes al trabajo colaborativo entre las niñas y niños del curso para el logro del bien común.

3º y 4º Básico: Desarrollar acciones tendientes a la promoción y respeto de la igualdad de derechos y la no discriminación en el contexto escolar.

5º y 6º Básico: Realizar un Foro Estudiantil sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, adolescentes y adultos.

7º y 8º Básico: Proponer una campaña publicitaria para promocionar el decálogo de participación elaborado por el curso.

Cada programa Pedagógico posee un guión metodológico para las educadoras y los docentes. Es decir, una pauta de trabajo que se propone seguir para desarrollar la experiencia de aprendizaje. Estos guiones metodológicos tienen un diseño estándar para la educación parvularia, educación básica, en cuanto a los componentes que fijan y dan vida a la ruta de aprendizaje que se sugiere. Pero al mismo tiempo es flexible y abierto para que las educadoras y docentes puedan ajustar la experiencia de aprendizaje. Acompaña el guión metodológico, las fichas del estudiante para trabajar en aula.

Algunas consideraciones para las experiencias de aprendizaje que se proponen a continuación:

Es preciso tener en cuenta los principios de diseño universal, que apuntan a ofrecer múltiples formas de presentación y representación de la información, diversos modos



ESCUELA BÁSICA Y PREBÁSICA N°92 ALBERT SCHWEITZER
GUACOLDA ORIENTE N° 11586
COMUNA 5 LA FLORIDA
PROVINCIA 6 CORDILLERA
REGIÓN 13 METROPOLITANA
RBD:24920-3
FONO:2 22 88 00 00

para la expresión y ejecución y múltiples alternativas de compromiso y participación para así disminuir las barreras que pudiesen enfrentar algunos estudiantes para ejercer su derecho a la participación:

- Respecto del material y recursos que se utilicen, tener presente que sean accesibles en términos de incluir: imagen, texto, voz, subtulado e interpretación, según las características del recurso y las necesidades de las y los estudiantes. Cuando se trate de material impreso, ojalá contar también con formato digital, cuidando que sea fácilmente visible y/o manipulable por todos.
- En relación a las preguntas orientadoras para los estudiantes, considerar preguntas de apoyo que sean simples y directas.
- En las diferentes actividades, contemplar apoyo de imágenes, dramatización o ejemplos y sinónimos de los conceptos clave y los conceptos nuevos. Considerar diferentes formas para que los estudiantes se expresen, ya sea oralmente, a través de lengua de señas chilena, por escrito, a través de dibujo, pictogramas, entre otras formas.
- Al formar grupos, tener en cuenta que sean grupos heterogéneos, con estudiantes con discapacidad o que requieren apoyos adicionales incorporados en los distintos grupos.



ESCUELA BÁSICA Y PREBÁSICA N°92 ALBERT SCHWEITZER
GUACOLDA ORIENTE N° 11586
COMUNA 5 LA FLORIDA
PROVINCIA 6 CORDILLERA
REGIÓN 13 METROPOLITANA
RBD:24920-3
FONO:2 22 88 00 00

Nombre de la experiencia de aprendizaje (NT1 Y NT2)

OBJETIVO GENERAL NÚCLEO DE APRENDIZAJE: CONVIVENCIA. Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece.

Sesiones de la experiencia de aprendizaje:

SESIÓN 1: ¿Cuál es mi tesoro?

SESIÓN 2: Todos tenemos un tesoro

SESIÓN 3: Construyendo un nuevo país

SESIÓN 4: Mi tesoro, mi compromiso

«Vamos a aprender juntos con mis amigos y amigas»

Objetivo de la experiencia Producto final de la experiencia

Favorecer habilidades de convivencia y respeto a la diversidad, en interrelaciones responsables, justas y bien tratantes.

Construcción colectiva de acuerdos para jugar y convivir respetuosamente en la diversidad.

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN (NT1): Programa Pedagógico

SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN (NT2): Programa Pedagógico

Ámbito: Formación Personal y Social.

Núcleo: Convivencia

Aprendizaje esperado 6: Reconocer la diversidad en las personas y sus formas de vida en un marco de respeto por sus costumbres, singularidades personales, étnicas, fisonómicas, lingüísticas.⁹

Ámbito: Formación Personal y Social.

Núcleo: Convivencia

Aprendizaje esperado 6: Apreciar la diversidad en las personas y sus formas de vida manifestando interés y aceptación por sus expresiones en un marco de respeto por sus costumbres, singularidades personales, étnicas, fisonómicas, lingüísticas.¹⁰



ESCUELA BÁSICA Y PREBÁSICA N°92 ALBERT SCHWEITZER
GUACOLDA ORIENTE N° 11586
COMUNA 5 LA FLORIDA
PROVINCIA 6 CORDILLERA
REGIÓN 13 METROPOLITANA
RBD:24920-3
FONO:2 22 88 00 00

Eje: Formación valórica

Se refiere a la capacidad de apreciar y adquirir gradualmente valores y normas socialmente compartidos que contribuyen a la sana convivencia entre las personas. Implica reconocer y apropiarse de normas sociales que regulan el funcionamiento de juegos y actividades cotidianas e incorporar valores esenciales como la solidaridad, la verdad, la paz y la justicia, en un marco de respeto por la diversidad y por la resolución pacífica de conflictos.

Nombre de la experiencia de aprendizaje (1° Y 2° Básico)

Conceptos clave: · Otredad. Empatía. Bien común. Pensamiento crítico.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, condición física, de salud, discapacidad, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los «seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros» (D. U. de D. Humanos, Artículo 1º).

Sesiones de la experiencia de aprendizaje:

SESIÓN 1: ¿Por qué nosotros tenemos que cuidar a otros?

SESIÓN 2: Trabajando en conjunto por el bien de todas y todos

SESIÓN 3: Acciones que contribuyan al bien de todas y todos

SESIÓN 4: ¿Qué proponemos hacer como curso?

Objetivo de la experiencia Producto de la experiencia

Valorar el trabajo colaborativo como una herramienta fundamental para el logro del bien común de las comunidades, en esta caso, de las niñas y niños del curso.

Desarrollar acciones tendientes al trabajo colaborativo entre las niñas y niños del curso para el logro del bien común.



ESCUELA BÁSICA Y PREBÁSICA N°92 ALBERT SCHWEITZER
GUACOLDA ORIENTE N° 11586
COMUNA 5 LA FLORIDA
PROVINCIA 6 CORDILLERA
REGIÓN 13 METROPOLITANA
RBD:24920-3
FONO:2 22 88 00 00

Nombre de la experiencia de aprendizaje (3° y 4° Básico)

Conceptos clave: · No discriminación, igualdad de derechos, responsabilidad, promoción de derechos

OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los «seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros» (D. U. de D. Humanos, Artículo 1º).

Sesiones de la experiencia de aprendizaje:

SESIÓN 1: ¿Discriminamos a las demás personas?

SESIÓN 2: Tenemos derecho a no ser discriminadas o discriminados

SESIÓN 3: Construyendo mensajes que representen nuestras voces

SESIÓN 4: Comunicar nuestro mensaje como curso

«Todas y todos juntos construimos el bien de todas las personas»

Objetivo de la experiencia Producto final de la experiencia

Promover la igualdad de derechos y la no discriminación como principios centrales de una convivencia social basada en el respeto de las demás personas.

Desarrollar acciones tendientes a la promoción y respeto de la igualdad de derechos y la no discriminación en el contexto escolar.



ESCUELA BÁSICA Y PREBÁSICA N°92 ALBERT SCHWEITZER
GUACOLDA ORIENTE N° 11586
COMUNA 5 LA FLORIDA
PROVINCIA 6 CORDILLERA
REGIÓN 13 METROPOLITANA
RBD:24920-3
FONO:2 22 88 00 00

Nombre de la experiencia de aprendizaje (5° y 6° Básico)

Conceptos clave: · Derechos
· Pensamiento crítico y participación
· Valoración de la igualdad de derechos

OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, condición física, de salud, discapacidad etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (D. U. de D. Humanos, Artículo 1º).

Sesiones de la experiencia de aprendizaje:

SESIÓN 1: Siendo diferentes, ¿somos iguales?

SESIÓN 2: ¿Por qué somos iguales?

SESIÓN 3: Diferentes ciudadanías

SESIÓN 4: Un mensaje ciudadano para mi escuela

Objetivo de la experiencia Producto de la experiencia

Reflexionar sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, jóvenes y adultos, siendo capaz de escuchar opiniones diversas y de recoger experiencias de la vida cotidiana. Realizar un Foro Estudiantil sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, adolescentes y adultos.



ESCUELA BÁSICA Y PREBÁSICA N°92 ALBERT SCHWEITZER
GUACOLDA ORIENTE N° 11586
COMUNA 5 LA FLORIDA
PROVINCIA 6 CORDILLERA
REGIÓN 13 METROPOLITANA
RBD:24920-3
FONO:2 22 88 00 00

Nombre de la experiencia de aprendizaje (7° y 8° Básico)

- Conceptos clave:**
- Bien común, igualdad, derechos fundamentales
 - Participación, empatía.
 - Valoración de vida en sociedad y del bien común

OBJETIVO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL:

Demostrar valoración por la vida en sociedad, a través del compromiso activo con la convivencia pacífica, el bien común, la igualdad de hombres y mujeres y el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas.

Sesiones de la experiencia de aprendizaje:

SESIÓN 1: Participo y me comprometo

SESIÓN 2: Mi problema, nuestros problemas, nuestras soluciones

SESIÓN 3: Ideas para participar Democráticamente

SESIÓN 4: Promuevo la participación Democrática

Vamos a aprender a participar en espacios públicos y a valorar el bien común

Objetivo de la experiencia Producto de la experiencia

Definir un conjunto de principios que colaboren a la participación democrática de la escuela/liceo.

Proponer una campaña publicitaria para promocionar el decálogo de participación elaborado por el curso.